

J U S T I F I C A N T E .

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 31 de Julio del 2018.

Por este medio se hace constar que conforme a lo determinado por el Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, y una vez realizado el análisis de la fracción VIII, del artículo 75 que a la letra dice:

Artículo 75.- Además de las obligaciones de transparencia comunes descritas en el artículo anterior, en lo tratante a los Sujetos Obligados pertenecientes al Poder Ejecutivo del Estado, estos también deberán poner a disposición del público y mantener actualizada las siguientes obligaciones de transparencia

VIII. Las leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones de observancia general, contenidas en el Periódico Oficial del Estado.

FRACCION VIII.- con sustento en el decreto 55, publicado en el periódico oficial numero 226 tomo III, de fecha 2 de marzo del año 2016, esta fracción no aplica para la comisión de caminos e infraestructura hidráulica, ya que quien se encarga de la administración, organización, edición, publicación y distribución del periódico oficial corresponde a la dirección de legalizaciones oficiales de la secretaria de asuntos jurídicos de la secretaria general de gobierno, basada en la ley estatal del periódico oficial.

Lo cual, relacionado con las atribuciones legales y facultades de esta **Comision de Caminos e Infraestructura Hidráulica**, que deriva del artículo 75, de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, se advierte que **NO LE RESULTA APLICABLE EL ARTICULO 75 DE LA LEY ANTES CITADA, ASI COMO LA FRACCION VI.**

Lo que se hace constar en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los 31 de Julio de año 2018, para los efectos legales y administrativos conducentes.

LIC. JOSÉ ANTONIO MOLINA CORONEL

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Calzada Samuel León Brindis 1330 Colonia Caminera C.P. 29090
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Tel.: 961 61 8 7380

GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS
COMISIÓN DE CAMINOS
E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

31 JUL 2018

RECIBIDO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
CHIAPAS NOS UNE